



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE:		TRAMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
TALLER DE CORO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES									
DESCRIPCIÓN:									
FORMACION DE SONIDOS VOCALES ARMONIOSOS O RITMICOS QUE PERMITEN MEJORAR EL LEXICO, LA ESCUCHA ACTIVA Y LA INTEGRACION SOCIAL.									
FUNDAMENTO LEGAL:		CON BASE EN LA LEY DEL ADULTO MAYOR DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 1, 2 Y 5. QUE CITA EL SIGUIENTE ENUNCIADO GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES, ASICOMO ESTABLECER LAS BASES Y DISPOSICIONES PARA SU CUMPLIMIENTO, A EFECTO DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER SU PLENA INTEGRACION AL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL. FACILITANDOLES UNA VEJEZ PLENA TOMANDO EN CUENTA SUS HABITOS, CAPACIDADES FUNCIONALES, USOS Y COSTUMBRES.							
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO		VIGENCIA: ANUAL					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	NA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CADA QUE UN ADULTO MAYOR DESEE INTEGRARSE A LOS TALLER DE GYM CEREBRAL CASA DE DIA.							
		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.							
PERSONAS FÍSICAS									
<ul style="list-style-type: none"> <li>COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE CADA ADULTO MAYOR.</li> <li>COPIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)</li> <li>COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (INE).</li> <li>COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO OFICIAL (LUZ, AGUA, TELEFONO)</li> <li>DATOS DE UN ADULTO QUE QUEDE COMO RESPONSABLE.</li> </ul>		ORIGINAL N/A	COPIA(S) 1 1 1 1	LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS TALLERES SERÁN PROTEGIDOS EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE. EL INAPAM MUNICIPAL DE CHIMALHUACAN CAPTURARA EN LÍNEA EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS.					
PERSONAS MORALES									
NO APLICA		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A					
OTROS									
NO APLICA		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 DIA		TIEMPO DE RESPUESTA: INMEDIATO					
VIGENCIA:		ANUAL							
COSTO:		GRATUITO							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		EL REGISTRO ES EN AREA DE VINVLACION DE CLUB DE CASA DE DIA.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		TODA PERSONA ADULTA MAYOR QUE REQUIERA INTEGRARSE A UN TALLER, SE ENTIENDE POR PERSONA ADULTA MAYOR A HOMBRES Y MUJERES A PARTIR DE LOS 60 AÑOS DE EDAD.							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.									





DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		CASA DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. ALMA DELIA AGUIRRE MONDRAGÓN			
DOMICILIO:	CALLE: AV. MORELOS	NO. INT. Y EXT.:	15
COLONIA:	SAN PEDRO	MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS: 58537474	EXTS.: 105	FAX: NA
CORREO ELECTRÓNICO: NA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	CASA DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. BENJAMIN ALONSO BUENDÍA		
DOMICILIO:	CALLE: AV. GREGORIO MELERO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SARAPEROS	MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 9:00 A 16:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS: 22288624	EXTS.: N/A	FAX: NA
CORREO ELECTRÓNICO: benjamin_fs@hotmail.com			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	CHIMALHUACÁN		
OTROS			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUALES SON LOS REQUISITOS PARA INTEGRARSE AL TALLER?		
RESPUESTA:	PERSONAS QUE ESTEN INSCRITAS EN CASA DE DÍA, CONTAR CON 60 AÑOS DE EDAD, PROPORCIONAR LOS DATOS DE UNA PERSONA QUE QUEDE COMO RESPONSABLE, COMPROMETERSE CON LA ACTIVIDAD, LLEVAR MATERIAL EN CASO DE SER NECESARIO.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES SU COSTO?		
RESPUESTA:	NO TIENE COSTO ALGUNO, SE EXENTA EL PAGO.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUALES SON SUS HORARIOS?		
RESPUESTA:	MARTES CON UN HORARIO DE 10 A 12 HRS.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
VALORACION INTEGRAL MEDICA: MEDICO GENERAL, ODONTOLOGO, OPTOMETRISTA Y GERONTOLOGO.			

ELABORÓ:  LIC. BENJAMÍN ALONSO BUENDÍA SUBDIRECTOR DE CASA DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR	VISTO BUENO:  LIC. ALMA DELIA AGUIRRE MONDRAGON DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CHIMALHUACAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/06/2018
---	--	---------------------------------------



CASA DE DÍA

Gobierno de Chimalhuacán, progreso seguro  
2016-2018

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



DIRECCIÓN

Gobierno de Chimalhuacán, progreso seguro  
2016-2018

